

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 27, de Madrid, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la Junta general, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta e, igualmente, solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y el 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, podrán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en las entidades en que estén inscritas sus acciones.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración, Álvaro Rodríguez-Solano Romero, Secretario general y del Consejo.—14.866.

### EUROTRIMEX, S. A.

#### ANUNCIO CONVOCATORIA. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Diputación, número 260, 5.º, el día 15 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 16 de mayo, en segunda convocatoria, y a la Junta extraordinaria, que se celebrará a las trece horas, en los mismos lugar y fechas a continuación de la ordinaria, bajo los siguientes órdenes del día:

#### *Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión, relativas al ejercicio 2000, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

#### *Junta extraordinaria*

Primero.—Disolución y apertura del período de liquidación de la compañía.

Segundo.—Cese del Administrador de la compañía y nombramiento del Liquidador.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los propietarios de títulos que los tuvieren inscritos en el libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro Registro aparezca como titular.

Los socios que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de marzo de 2001.—El Administrador, José Claramunt Vidal.—14.513.

### EUSKAL KOMUNIKABIDEEN HEDAPENERAKO ELKARTEA, S. A. (E. K. H. E., S. A.)

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores/señoras accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el Palacio Euskalduna de Bilbao el día 25 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día 26 de mayo de 2001, sábado, en el mismo lugar y a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información sobre inversiones y actividad de la empresa.

Tercero.—Información sobre la situación actual del proyecto comunicativo y los efectos de acciones exteriores sobre el mismo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a los señores, accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente. Asimismo se recuerda que conforme a su derecho tienen a su disposición en la sede social, los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2000 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión o, en su caso, a pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Bilbao, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.118.

### FAGUIÑIZ BI, S. L. (Sociedad escindida)

### FAGUIÑIZ, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Se hace público que las Juntas generales reunidas con carácter extraordinario y universal de las sociedades «Faguñiz Bi, Sociedad Limitada» y «Faguñiz, Sociedad Limitada», el día 27 de marzo de 2001, en su domicilio social, acordaron, por unanimidad, la escisión total de «Faguñiz Bi, Sociedad Limitada» y la división de todo su patrimonio en dos partes que se transfieren, respectivamente, a «Faguñiz, Sociedad Limitada» por absorción de una de ellas, y a una sociedad de nueva creación que se denominará «Faguñiz Bi, Sociedad Limitada», por sucesión en la denominación de la que se escinde totalmente, por traspaso en bloque; todo ello en los términos del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de las dos sociedades que participan en la escisión de fecha 28 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 15 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión.

Asimismo se hace constar que los acreedores de las dos sociedades que participan en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Administrador único de «Faguñiz Bi, Sociedad Limitada» y de «Faguñiz, Sociedad Limitada».—14.611.

2.ª 3-4-2001

### FAMEGA INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.547.

### FISHER-ROSEMOUNT, S. A. (Sociedad escindida)

### FISHER ROSEMOUNT OPERACIONES, S. L. (Sociedad beneficiaria, de nueva creación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de «Fisher-Rosemount, S. A.», celebrada el 31 de marzo de 2001, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad, segregando de la misma la actividad de diseño, fabricación, venta, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas para la automatización de procesos industriales que constituye una unidad económica compuesta por los bienes, derechos y obligaciones afectos a la misma, traspasándose en bloque por sucesión universal dicha unidad económica a la sociedad beneficiaria de nueva creación «Fisher Rosemount Operaciones, S. L.». La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores con fecha 8 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil con fecha 20 de marzo de 2001 y del Balance de escisión cerrado a 30 de septiembre de 2000.

Asimismo, se aprobaron las modificaciones estatutarias en «Fisher-Rosemount, S. A.», derivadas de la escisión, que incluyen, entre otras, la reducción de su capital en la cifra de 450.000 pesetas, quedando el mismo fijado tras la escisión en 24.550.000 pesetas.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y del Balance de escisión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—El Vicesecretario de la sociedad escindida y Secretario de la sociedad beneficiaria de nueva creación.—14.841.

1.ª 3-4-2001

### FMC FORET, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad escindida)

### FMC TECHNOLOGIES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

#### *Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «FMC Foret, Sociedad Anónima» y el socio único de «FMC Technologies, Sociedad Limitada», decidieron, el día 28 de marzo de 2001, la escisión parcial de «FMC Foret, Sociedad Anónima», mediante la segregación

de una parte de su patrimonio que se traspa en bloque a la sociedad de «FMC Technologies, Sociedad Limitada», la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad que participa en la escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse al acuerdo de escisión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—Los órganos de administración.—14.305. y 3.ª3-4-2001

## FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE PALENCIA, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el 27 de febrero de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, en Valladolid, polígono San Cristóbal, calle Turquesa, parcela 62, nave 4, el día 24 de abril de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y apertura del período de liquidación. Aprobación del Balance inicial y del Balance final. División del haber social.

Cuarto.—Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Nombramiento de dos Interventores en otro caso.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita, dicha documentación.

Valladolid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario.—14.879.

## FRIGORÍFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominar el capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traspasar parte del saldo de la reserva por prima de emisión a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos

y subsanación de defectos en la correspondiente estructura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 23 de marzo de 2001.—El Secretario.—14.192.

## FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificar los dividendos acordados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominar el capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón (Asturias), 22 de marzo de 2001.—El Secretario.—14.188.

## GAS ARAGÓN, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2001, a las doce horas, en el domicilio social del accionista «Endesa Gas, sociedad Anónima», calle San Miguel, número 10, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, el siguiente día 27, para el caso de que

no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la propia gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Designación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, de nombramiento de Interventores.

Podrán ejercer el derecho de asistencia los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, posean un mínimo de 25 acciones y que con una antelación de cinco días, al menos, al señalado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas a su favor en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona, aunque no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.846.

## GESCAIXA I, S. A. S.G.I.I.C.

*Anuncio de reducciones de capital*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter de universal el día 30 de marzo de 2001, ha acordado:

1) Reducir en 854,40 euros el capital social, mediante la reducción en 0,12 euros del valor nominal de todas las acciones.

2) Reducir en 24.040.000 euros el capital social, mediante la amortización de 4.000 acciones, números 3.121 a 7.120, ambos inclusive.

3) En consecuencia, modificar el artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Ambas reducciones de capital tienen por finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas titulares y en el supuesto de obtener las pertinentes autorizaciones administrativas se ejecutarán en un plazo máximo no superior a dos meses a contar desde la fecha de publicación del último de los preceptivos anuncios públicos.

Se hace constar el derecho de oposición a dichos acuerdos que asiste a los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Barcelona, 30 de marzo de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofastes.—14.813.

## GITEDASEL, S.A.

La sociedad «Gitedasel, Sociedad Anónima» ha reducido el capital social en la suma de 24.320.000 pesetas, mediante la amortización de 24.320 acciones propias, quedando el capital reducido a la cifra de 31.444.000 pesetas.

Bilbao, 26 de marzo de 2001.—El Administrador.—14.116.